

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
Y ARCHIVOS LITERARIOS

204

Montevideo, 19 de octubre de 1949

Expediente N.º 204

Asunto: Al Sr. Constancio C. Vigil, solicitán-
dole autorización para consultar materiales de
Javier de Viana y Horacio Quiroga. - Nov. 3: Se
recibe contestación. -

Montevideo, 19 de octubre de 1949.

Señor D. Constancio G. Vigil.

204

De mi más alta consideración:

357

Tengo el honor de poner en conocimiento de Vd. que, por ley del 12 de enero de 1948, ha sido creado el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios del Uruguay.

Este organismo, dependencia del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, cumple los siguientes fines fundamentales: reunir y custodiar los documentos relacionados con la vida y la obra de los grandes escritores uruguayos, así como otros testimonios de ese carácter, ilustrativos de una época; y realizar estudios metódicos y trabajos de divulgación, con la base de los materiales que reúna y demás fuentes de consulta en poder del Estado o existentes en colecciones particulares.

En la actualidad, nuestro Instituto posee, ya en custodia, ya en propiedad, los archivos de José Enrique Rodó, Julio Herrera y Reissig, Eduardo Acevedo Díaz y Horacio Quiroga; cuenta, también, con importantes documentos de Francisco Acuña de Figueroa, Juan Zorrilla de San Martín, Javier de Viana, Samuel Blixen, Florencio Sánchez, María Eugenia Vaz Ferreira,

Delmira Agustini, Roberto de las Carreras, Ernesto Herrera; y, de acuerdo con lo que establece la ley de su creación, lleva a cabo, además, un vasto trabajo de relevamiento de todos aquellos materiales que sirvan para el esclarecimiento definitivo de las letras nacionales.

El Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios prepara, asimismo, en estos momentos, la publicación de los primeros resultados de su labor. Entre los autores cuya vida y cuya obra son objeto de nuestro particular empeño, en esta publicación inicial, figuran su gran amigo de Vd., Javier de Viana y Horacio Quiroga.

En todos estos trabajos, hemos tenido y tenemos la fortuna de disponer de fuentes tan valiosas y útiles como algunas de las más célebres revistas de Vd.: "La Alborada", "Atlántida". Pero, en virtud precisamente de haber sido Vd. el animador de aquellas horas inolvidables de la literatura uruguaya, y de haber tratado directamente a los más altos exponentes de ella; y con el deseo de ahondar todavía más, si cabe, nuestras investigaciones, me permito solicitar su cooperación realmente fundamental, gestionando, mediante la presente, de que es portador nuestro colaborador el señor D. Tabaré Antonio Praderio, una autorización de su parte, a

fin de poder estudiar y registrar aquellos documentos
-especialmente de Javier de Viana y de Horacio Quiro-
ga- que Vd. debe haber reunido, seguramente, a lo lar-
go de su fecunda trayectoria de escritor y publicista.

En la confianza de que Vd., reviviendo, quizás, a
través de esta solicitud del Instituto Nacional de In-
vestigaciones y Archivos Literarios del Uruguay, emo-
ciones de su rica vida intelectual, se dignará distin-
guirnos con su proverbial gentileza, y agradeciéndole
profundamente desde ya su preciosa contribución, ten-
go el honor de reiterarle, entretanto, las expresio-
nes de mi más alta consideración.

Carlos Alberto Passos

Director Interino

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES Y ARCHIVOS
LITERARIOS DEL URUGUAY, en la Biblioteca Nacional,
Guayabo 1793, piso 1o.-

Señor Carlos Alberto Passos
Director Interino del Instituto Nacional
de Investigaciones y Archivos Literarios
Guayabo 1793, piso 1º
MONTEVIDEO. - R. O. del U.

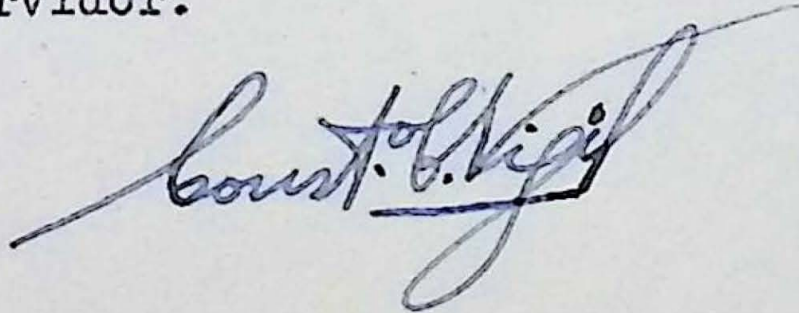
De toda mi estimación:

Acuso recibo de su muy atenta nota,
fecha 19 de octubre próximo pasado, entrega
da por el señor Antonio T. Praderio.

Grato me sería complacer a usted, pe
ro si bien me ligaba íntima amistad a nues
tros ilustres compatriotas Javier de Viana
y Horacio Quiroga, nada puedo aportar para
los altos fines del Instituto. No tengo ar
chivo, ni guardo ninguna carta. Los escri
tos de ambos, aparecidos en mis publicacio
nes, fueron más tarde editados en libro. Si
algo encuentro que pueda interesarle se lo
remitiré.

Felicito a usted por la magnífica
obra que realiza el Instituto y deploro que
no me sea posible corresponder mejor a este
pedido.

Quedo como su muy adicto compatrio
ta y afectísimo servidor.



Exp. 204
Recibido: 3/11/49

Buenos Aires, noviembre 1º de 1949.-